

Expediente: 1/2026

AP-337-2026
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Ligustrum lucidum* con ID 195, situado en la Calle Afán de Ribera, Distrito Cerro Amate (AP-337-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ligustrum lucidum* situado en la calle Afán de Ribera, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Cerro-Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

ESTADO GENERAL: Árbol maduro, con porte alterado desde vivero

OBSERVACIONES: Durante la inspección, realizada en julio de 2025 se registran los datos siguientes: Situado junto a un velador de bar y a un vado particular. Gran chancro con profusa pudrición activa de 1'20cm de altura con madera de reacción paralizada (S). Objetos en contacto, pertenecientes a la cafetería, en tronco y en el interior de su reducido alcorque. Cable de iluminación grapado al W sobre el único eje principal remanente visiblemente desvitalizado, con numerosas ramas sumergidas secas. Descortezados al SW. Copa muy compactada.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | k0utFtUxm04ytg58Ya64MQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Maria Luisa Iglesias de la Cueva | Firmado | 09/04/2026 11:44:45 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k0utFtUxm04ytg58Ya64MQ== | | |



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP337/26) PARTE 1ª

ID: 195

Código Apeo: AP337/26

UBICACIÓN: Afán de Ribera

Árbol: *Ligustrum lucidum*

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ligustrum lucidum* situado en la calle Afán de Ribera, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 26 de marzo de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP337/26) PARTE 2ª**MOTIVO DEL APEO:** Árbol muerto**1. FECHA:** 25/03/26**2. SITUACIÓN:** Afán de Ribera**DISTRITO:** Cerro-Amate**3. ESPECIE:** *Ligustrum lucidum***Nº ID:** 195**4. P.C. (cm):** 90 **ALTURA (m):** 10**ALCORQUE (m):** Individual

5. LATITUD DE ACERADO: Acerado de 4,5m de ancho de tránsito peatonal elevado. Calzada de alta densidad de tráfico rodado de un único sentido de circulación. Banda de estacionamiento en línea en el acerado par. Acceso a viviendas y zonas comerciales y de restauración. Junto a zona de veladores.

6. LESIONES GRAVES: Declive progresivo hasta la muerte del ejemplar. 100% de ramas secas, en descomposición. Descortezados a lo largo del fuste y ejes principales, e inestabilidad radicular. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales

7. ESTADO GENERAL: Árbol maduro, con porte alterado desde vivero.

8. OBSERVACIONES: Durante la inspección, realizada en julio de 2025 se registran los datos siguientes: Situado junto a un velador de bar y a un vado particular. Gran chancro con profusa pudrición activa de 1'20cm de altura con madera de reacción paralizada (S). Objetos en contacto, pertenecientes a la cafetería, en tronco y en el interior de su reducido alcorque. Cable de iluminación grapado al W sobre el único eje principal remanente visiblemente desvitalizado, con numerosas ramas sumergidas secas. Descortezados al SW. Copa muy compactada.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

